

LA PROVINCIA

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle de la Forsa, num. 14

Periódico defensor de los intereses de la
Provincia

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

De los escritos son responsables los
autores.

Trimestre 4'00 ptas.
Semestre 8'00 »
Año 15'00 »

Año I

Gerona 29 de Octubre de 1925

Núm. 16

Un acuerdo de nuestro Ayuntamiento

Según leemos en «Diario de Gerona», en la sesión celebrada por la Comisión permanente el día 23 del actual bajo la presidencia del Sr. Bassols, entre otros, se tomó el siguiente acuerdo: «contestar un telegrama recibido del ex-gobernador civil Sr. Urquía saludando a la Corporación al cesar en el mando de esta provincia, agradeciendo la atención y lamentando el cese, lo cual se comunicó asimismo al Presidente del Directorio».

Mirando el porvenir

Pasan los días y los primates que actuaron en el régimen derribado por el Marqués de Estella con su gesto patriótico de 1923, y que dirigieron los tristemente célebres partidos políticos cuya finalidad era la protección y encumbramiento de los adeptos, se van convenciendo de que *aquello* se fué para no volver, de que los precedimientos y ardidés que caracterizaban a los gobernantes que rigieron los destinos del país desde 1875 a 1923, han pasado a ser datos históricos que se recuerdan con dolor y censuran con acritud; porque a ellos se deben principalmente las desdichas que afligieron a la Patria y cuyas consecuencias aun experimentamos.

Y el convencimiento que adquieren los profesionales de la política, (que gobernaron cuando fueron encumbrados al Poder no por y para España, sino por y para su partido), de la imposibilidad de retrotraer la situación de antaño y de volver a las componendas, amañes y corruptelas que

en la vida política y administrativa se realizaban, los mueven a licenciar las exiguas huestes que, por agradecimiento o consideración personal, aun les seguían y a encerrarse en sus casas para recordar los desaciertos que cometieron y arrepentirse del daño moral y material que con su actuación, pudieron producir.

La juventud que integraba los viejos partidos políticos y que, por tener ideales, no estaba aun contaminada de sus vicios, vislumbrando nuevos horizontes, desde que Primo de Rivera rasgó la tupida niebla que artificiosamente ocultaba el alma nacional, ingresa llena de entusiasmo y con noble propósito en la Unión Patriótica, dispuesta a laborar con fé y energía por el resurgimiento esplendoroso de la Patria.

Y no cabe duda que el porvenir es de la juventud y como ésta siente un profundo amor patrio, el porvenir de nuestra España será glorioso, será un bello porvenir.

PROBLEMAS MUNICIPALES DE GERONA

EL PROBLEMA DE LAS AGUAS

El perfeccionamiento sanitario e industrial de un pueblo está en razón directa de la calidad y cantidad de aguas potables con que cuenta.

Ninguna verdad tan categórica como la presente para encabezar estas líneas y poco esfuerzo se necesita para demostrarlo como todo lo que es axiomático.

El agua desde el punto de vista industrial, agranda la vida de los pueblos

creando o ampliando industrias y fertilizado el suelo que riega, tornándolo productivo.

Pero vamos por el momento a prescindir de este aspecto del agua, toda vez que ello necesita la colaboración de ciertas proporciones en cantidad y en accidentes del terreno y fijémonos solo en el agua potable, de uso doméstico, como bebida y como elemento indispensable para la vida higiénica del hombre.

EN BREVE:

ALBUM OFICIAL
— DE —
GERONA Y SU PROVINCIA

Patrocinado Oficialmente por
el Excmo. Ayuntamiento de
Gerona y publicado bajo los auspicios de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de la misma :: :: :: ::

«DIRECTORIO DE GERONA»

Profesiones. Industria y Comercio
Más de 500 grabados
RICAMENTE EDITADA

Artículos por notables firmas gerundenses

«Ediciones Catalonia»

MATARÓ

Es frecuente en los pueblos y en muchas ciudades que se sienta esta necesidad del abastecimiento de aguas y que en los tiempos actuales se tenga sin resolver el problema con grave detrimento de la salud pública.

Sólo queremos el día de hoy dar a conocer a grandes rasgos lo que en el problema de las aguas es fundamental.

En principio, el agua debe tomarse de cauces de grandes rios para garantizar la cantidad necesaria, una vez elegida la toma o sea el punto de partida de la canalización, embalsar con dique presas o pesqueras para almacenar grandes cantidades con el fin de sedimentar los materiales de arrastre, pero evitando el estancamiento.

A pesar de ser obras de ingeniería que a mi me están vedadas, es bueno hacer saber que el gasto que esto originaría, quedaría compensado con la formación de un salto de agua, aprovechable como energía eléctrica.

Canalizada el agua, puede ser utilizado el exeso si lo hubiere, en fertilizar los campos por donde pase y a la terminación dotar de depósitos suficientes en número y tamaño para las necesidades de la población recomendado como mínimo dos depósitos.

Esta duplicidad garantiza su limpieza sin que ese fancen al consumo las aguas de sedimentos que serán utilizadas para otros fines.

De estos depósitos partirán las tuberías, que efectuarán el reparto por la población.

Es preciso que estas obras estén totalmente desligadas de negocios usurarios y en ellos encontrarán ancho campo todos los que sientan el deseo de efectuar obras de verdadera filantropía en bien de sus semejantes.

El agua, aun cuando puede depurarse para el uso individual, puede purificarse en los depósitos o almacenes y darla exenta de gérmenes patógenos por medio fáciles y económicos que pueden verse en cualquier tratado de purificación de las aguas.

Asombra ver como las aguas de los detritus de Paris, de aspecto cenagoso, y mezcladas con las mayores inmundicias, pueden después de una depuración, ser origen no solo de fertilización de campos extensos, sino de aprovechamiento de principios que la excreta contiene para originar un agua clara y transparente que en nada se parece al cieno de donde fué extraída.

Recurro a esta comparación, para demostrar que a veces se duda sobre la bondad de las aguas y ello priva (injustamente) a un pueblo de poseerla cuando es susceptible de potabilizarse y ser aprovechada.

Desde la purificación con el hipoclorito cálcico, permanganato, luz ultravioleta y ozonización, se logra con el auxilio de filtros especiales una riqueza y potabilidad suficiente con la máxima garantía.

La guerra Europea enseñó mucho y la carencia de agua en las marchas y en los asedios obligó al vecindario a ocuparse de este capital problema, hasta el extremo que el soldado americano era portador de unos comprimidos de cloraminas o mejor cloramidas, que transformaban sus aguas insalubres en inofensivas y beneficiosas.

Desde este punto de vista higiénico hemos de ocuparnos en otros artículos transcribiendo muchas de las ideas propagandas por el Dr. Maestrés Ibáñez que con tanta competencia ha tratado este capital problema todavía sin solución para muchos pueblos y a lo cual deben su atraso imperdonable y sus precarias condiciones higiénicas.

J. C.

A vuela pluma

Toros en el extranjero

Un hecho por demás curioso y que llama poderosamente la atención, es que mientras el futbol importado de países norteros toma carta de naturaleza en nuestro país, y la afición hacia el mismo se desborda, se vaya extendiendo el radio de las corridas de toros, adquiriendo esa fiesta típica de nuestro pueblo, mayor aceptación cada día en el extranjero, aun en aquellas naciones que se mostraron siempre más reacias a admitir la lucha de la inteligencia del hombre contra la fuerza del toro, mientras aplaudían a rabiar la lucha a puñetazo

limpio entre dos hombres inteligentes o no, pero de fuerza bruta respetable.

Nos llega la noticia de que en París se ha celebrado una corrida con una concurrencia extraordinaria, siendo ovacionados los toreros y vibrando el público de emoción ante la faena de los diestros.

En poco tiempo ha dado la prensa, nota de que se habían construido en diversas poblaciones extranjeras sendas plazas de toros.

Ello prueba que cunde la afición y que la fiesta conceptuada bárbara va abriéndose paso a través del mundo.

No queremos entrar nosotros en discusiones ahora, acerca de si las corridas de toros, como el boxeo y como el mismo fútbol que suele degenerar en lucha peligrosa, son espectáculos que la civilización debe o no hacer desaparecer; sólo nos proponemos referir el hecho y decir que a nuestro juicio, ese incremento que toman los espectáculos de lucha, se debe a la necesidad que siente el mundo de emociones fuertes, después de vivir durante cuatro años las que produjo en las almas la cruenta guerra europea.

CLAUDIO

INAUGURACION DE UN EDIFICIO ESCOLAR EN PALS

Impresión.

El domingo fué un día histórico para Pals, la villa ampurdanesa que desde un altozano dirige la mirada, por el portillo del Estarrit, a aquel mar Mediterráneo que nos trajo la cultura de Atenas y de Roma; porque el domingo se inauguró un edificio escolar de cuatro aulas, claras, espaciosas, debido al esfuerzo del Ayuntamiento y a la prodigalidad del benemérito ampurdanés señor Torres Jonama, a cuyo altruismo se debe el florecimiento de nuevos edificios para escuelas en el bajo Ampurdán.

Asistieron a la fiesta, solemne y luminosa, el Excmo. Sr. Capitán General, con sus Ayudantes, el Delegado gubernativo Sr. Motta, el Secretario del Gobernador Civil, Sr. Camacho, el Presidente accidental de la Diputación, Sr. Bartrina, el Sr. Comandante de la Guardia Civil y su Ayudante, el señor Gomis, Director de la Normal, el Inspector Sr. Junquera, el Diputado señor Ferrer y el Sr. Torres Jonama. También vimos allí al Sr. Barón de Minguella, a D. Fernando Casadevall, señores Sauch de la Bisbal y Puig de Palafrugell y otros muchos que sentimos no recordar y que perdonarán la omisión.

El acto.

Esperaban a las autoridades los niños de las escuelas, que tremolaban banderas españolas, con sus maestros, y el Ayuntamiento de la villa.

En comitiva y a los acordes de la música se dirigieron todos al nuevo edificio escolar.

El Reverendo cura párroco D. M. Viader bendijo el local y desde una tribuna, donde ondeaba el pabellón nacional (y presidía el retrato de S. M.), dirigió la palabra al pueblo, realzando la importancia del acto y diciendo lo que significaba ese nuevo esfuerzo de Pals y la meritoria obra del Sr. Torres Jonama. Expuso la relación íntima de la iglesia y de la escuela donde se forma el alma de los ciudadanos. Y dió gracias a todos cuantos con su presen-

cia daban valor al acto. Terminó dando vivas a España, al Rey, y al Excmo. señor Barrera.

El Sr. Puig, de Palafrugell, en párrafos fogosos glosó el resurgir del alma española, que siempre fué entusiasta de las bellas causas como la de la cultura. Y elogió la conducta ejemplar del dignísimo Sr. Capitán General, que no perdonaba medios para colaborar al engrandecimiento nacional. Dió varios vivas patrióticos que fueron unánimemente contestados.

El Secretario del Ayuntamiento, señor Martínez, leyó un breve y bien escrito documento, en el que expuso la génesis de la obra que culminaba en tal fiesta, agradeciendo el esfuerzo del pueblo y la filantropía del Sr. Torres Jonama.

El maestro, señor Hernández, leyó también unas cuartillas ensalzando la escuela nacional y haciendo votos para que cunda el ejemplo de Pals, haciéndose en todos los pueblos obra cultural y por ende, patriotismo.

Glosó los discursos el general Barrera, diciendo que estas fiestas llegan al alma y que cada escuela que se levanta es un jalón más que se planta con firmeza para levantar el edificio de la Patria. Se dirigió al Sr. Torres Jonama, agradeciendo su altruista gesto; a las autoridades del pueblo encareciendo que sigan administrando recta y honradamente los intereses del pueblo; a los padres y especialmente a las madres, para que ayuden al maestro en su obra educadora contribuyendo a la formación de buenos españoles y al Maestro, alentándole a proseguir en su labor trascendental, con miras a la Patria, a la España grande, única e indivisible, que ha de ser objeto del amor más firme y sentido por parte de todos los ciudadanos. Fué largamente aplaudido.

Terminó el acto dándose vivas a España, al Rey, a Primo de Rivera y al Capitán General.

El banquete. Los brindis.

A las dos se sirvió un banquete al que concurren unos 60 comensales, presidiendo el general Barrera.

A la hora de los brindis hicieron uso de la palabra, el Sr. Reboul, el señor Gomis, el Sr. Junquera, hablando en tonos elevados y esencialmente patrióticos que merecían los aplausos de los concurrentes, y resumió el Excmo. señor Capitán General con un bello discurso lleno de alientos para la obra del magisterio nacional que será ensalzada y encumbrada siempre que responda a sus fines educativos y sepa despertar los grandes amores a Dios, a la Patria y a la sociedad. Tuvo frases de galantería para las maestras y para las madres a quienes encargó hicieran despertar en el pecho de los niños y de las niñas el santo amor a España. Al terminar el Sr. Barrera resonó un aplauso sonoro, intenso, lleno de emoción.

El Capitán General y los invitados salieron de Pals ante las aclamaciones del pueblo dirigiéndose a Corsá, donde visitaron la bohardilla que sirve de escuela. Después fueron obsequiados galanamente por el Sr. Granada de Caramany en su señorial mansión, regresando seguidamente a sus respectivas residencias.=C.

Despacho para alquilar

piso 1.º—Progreso, 9—Gerona.
Darán razón: Banca Sábat y Costa.

: Dolor reumático :

el que lo sufre es porque quiere, ya que por medio de un tratamiento racional y científico lo hace desaparecer rápidamente el

DR. COLL FOREST

en su consultorio del
Paseo de Gracia, 99, 2.º (Hay ascensor) — — BARCELONA.

Visto y oído

Unos industriales de Barcelona han venido a colocar por encargo del Ayuntamiento, una gran jaula en el extremo de la Rambla.

Y la gente pregunta intrigada ¿En esta jaula, que tantas pesetas cuesta al pueblo de Gerona, a quien se encerrará?

El anuncio de grandes y kolosales Ferias, que hace más de medio año se hizo con bombos y platillos, ha quedado reducido a nada...; a menos, mucho menos que el año pasado...; a gigantes y cabezudos y sardanas y más sardanas.

Eso sí; costará muchas pesetas al erario municipal... subvencionar a algún aprovechado que ofrece números con música, y pagar el excesivo papel anunciador y el maderamen, propio de pueblo rural, que adornará una que otra calle.

¡Nos ponemos a la altura, vaya!

Dicen los americanos que a las mujeres que se cortan el pelo les crece la barba.

Lo doloroso es que a los que se cortan la barba no les crezca el pelo. Porque los calvos estarían de enhorabuena.

Los cuatro señores de la Comisión permanente del Ayuntamiento han acordado lamentar el cese del señor Urquía.

Era natural. Están muy en carácter. ¡No podían estar de acuerdo con el pueblo de Gerona!

Nos dicen que están muy adelantados los trabajos para la compra de las aguas por cuenta del Ayuntamiento para abastecer de tan necesario elemento a la población, hasta hoy insuficientemente servida.

Pero, no te refociles lector; que no se trata de nuestro Ayuntamiento, si no del de Rosas. El de Gerona, sólo se preocupa en comprar farolas de deshecho y gigantes y cabezudos. A cada cual lo suyo.

Decía un conocido político profesional de esta ciudad que a cada puercito le llega su San Martín.

Y por lo visto, a alguno le ha llegado.

Se arregló, aunque mal, la Rambla. Y apenas seco el piso, ya se ha destruido haciendo hoyos para colocar unos mamotretos de madera.

¡Hacer y deshacer! ¡Y paga pueblo!

Pregunta uno: —¿Tantas reformas en el distrito segundo, a qué obedecen?

—A la preparación del tinglado para las primeras elecciones municipales.

Por fin se encendieron las luces del Paseo de las farolas. Y hemos de rectificar. Creíamos que se ponían demasiadas. Ahora convenimos en que faltan dos docenas más. O acaso tres.

¡Si apenas dan luz! ¡Y tantas pesetas que cuestan!

Se convocó sesión del pleno para el martes con el fin de tratar del proyecto de alcantarillado en la zona de la Merced donde no hay aun casas. Y luego se descolgó la autoridad local suspendiendo el pleno porque el Arquitecto no había podido ultimar el pliego de condiciones.

La razón nos parece burda. Creemos más acertada la versión que atribuye la suspensión a haberse convenido la Comisión permanente de que deben construirse primero las alcantarillas de las Ramblas y calles del centro de la población que no las poseen y cuyos propietarios pagan como si ya existiesen.

Bernardo Elearte

Director del Hospital Militar

Especialista en enfermedades

de la garganta, nariz y oído

Rambla Pl y Margall, 12, pral.

CONSULTA: De 4 a 7.

Sábados: Todo el día.

Del cercado ajeno

De «La Protesta»

Este periódico en su número del sábado y en un artículo que titula «Para unos señores... sin «norte», dice:

«Queremos concretar unos extremos que refutarán ampliamente los consignados en una editorial del «Norte» del día 10 del corriente y para hacerlo en forma sintética los expondremos sucintamente.

1.º Que el «señor Franquet» es uno de los paqueteros que LA PROTESTA tiene en Gerona y el que nunca ha tenido otra intervención en la vida político-administrativa del semanario.

2.º Que con el periódico «La Provincia» no tenemos relación alguna, y hallándonos tan distanciados en ideología como lo estamos del «Norte», si bien en cuestión de las personas que los dirigen preferiríamos el trato con los del primero, pues en el segundo los hay «sospechosos», y

3.º Que de nuestras campañas (no de otros periódicos), nos hacemos absolutamente responsables y en el orden particular ya sabe dónde encontrarnos «El Norte» si quiere demandarnos explicaciones, y aún podríamos ampliarle los cargos. Ya nos recordaría del tiempo en que desgraciadamente era «correligionario» nuestro.

Y establecidos estos extremos, y el

de que continuaremos haciendo lo que nos dicte nuestra conciencia, queremos brindar una lección de habilidad al que redacta la hoja periodística del casi diario de Gerona «El Norte». Y es la de que después de publicar el siguiente párrafo «Nunca han sido la insidia y la calumnia armas de personas honradas», no está bien conculcar el espíritu de la proposición, dedicando otro a dos personas dignas, una de ellas al menos por sus hábitos; cuando menos porque su lectura recuerda y sirve para aplicar el calificativo con que el mismo autor obsequia a los propagadores de insidias y calumnias».

Militares

Por considerarla de interés para los mozos de cuota militar, alistados este año, insertamos a continuación una circular que el «Ciario Oficial» del Ministerio de la Guerra ha publicado el día 23 del actual, resolviendo que los expresados mozos deben poseer al ir a filas los conocimientos militares dispuestos en la circular de 28 de junio último; esto es: el plan nuevo de enseñanza; a que se refieren el artículo 411 del Reglamento vigente.

Circular.—Vistas las instancias promovidas por don Nicéforo Hernández Núñez, D. Cándido González de la Fuente, D. Leopoldo Stampa Stampa, D. Ildefonso Nieto Pastor, D. Emilio Bejarano Masanat, D. Antonio de Hoyos, D. Miguel de Benito Cerro y don Leoncio Albertos de Pedro, vecinos respectivamente de Valladolid, Duque de la Victoria, 4; Remondo, Iglesias, 1 (Segovia); Valladolid Rinconada, 26; Belmonte, Castillo, 4 (Palencia); Valladolid, Campillo de San Andrés, 10 y 11; Medina da Rioseco, San Juan, 37 (Valladolid); Fresneda de Cuéllar, Arco 18; (Segovia); y Fresneda de Cuéllar, Sol, 7 (Segovia); padres de los reclutas del reemplazo actual, en súplica de que a sus hijos no se les exija, a su ingreso en el Cuerpo, que demuestren los conocimientos teórico-prácticos que señala la Real orden circular de 27 de junio último, (D. O. núm. 142) para los que deseen acogerse a los beneficios de la reducción del tiempo de permanencia en filas. Considerando que conforme a lo que marca el artículo 409 del reglamento de 27 de febrero de 1925 para el reclutamiento, los reclutas que deseen formar parte del segundo grupo del contingente, presentarán al Gobernador Militar de la provincia, antes del 1.º de agosto, una instancia en la que lo soliciten, a la que han de acompañar, entre otros documentos, un certificado de haber recibido en una escuela militar instrucción teórico-práctica que marca el artículo 394, o se comprometerán a presentarlo cuando se ordene la incorporación a filas de su reemplazo; y en el artículo 412, se dice que a más de presentar este certificado de instrucción, deberán sufrir en el Cuerpo a que sean destinados un examen que comprenderá las pruebas que se señalan en el artículo 411, el que a su vez, indica que se atenderán a los mozos a cuantas disposiciones se dicten sobre este asunto. Considerando que en el artículo 40 de la Real orden circular de 28 de junio último (D. O. núm. 142), se insiste en que todos los reclutas que deseen acogerse a estos beneficios, además de presentar en el Cuerpo en que hayan de ingresar el certificado de asistencia a las Escuelas de preparación militar

fuera de filas sufrirán un examen en el mismo, y en los artículos siguientes señala la forma en que se ha de realizar este examen, pruebas que han de realizar los alumnos, etc. Considerando que el artículo séptimo del real decreto de 8 de mayo último (D. O. núm. 102), en que quieren apoyarse los recurrentes no está en contraposición con lo que marcan las disposiciones posteriores, que establecen claramente los conocimientos teórico-prácticos que deben poseer los reclutas que deseen reducir el tiempo de permanencia en filas, se desestiman las peticiones de los recurrentes, y esta resolución tendrá carácter general.—21 de octubre de 1925.—Señor.....

El General encargado del despacho, Duque de Tetuán.

Un viaje histórico.

El domingo por la tarde hubo inusitado movimiento en la casa grande. Se había recibido un telegrama urgente de Madrid dirigido al Sr. Alcalde. El señor Fonsdeviela que lo recibió, lo mostraba sin abrir, en el Casino, y denotaba una satisfacción, nada afectada. Todo eran cubileteos, hasta que don Juan Meléndez, Mayordomo del señor Bassols, reveló el contenido del telegrama: Se trataba dijo, de un telegrama del Presidente del Directorio, llamando al Alcalde, para ofrecerle un cargo de Gobernador.

Al día siguiente, en el expreso de la mañana salieron de esta ciudad, don Federico Bassols y su mayordomo señor Meléndez, don Juan Gultresa, representante de las fuerzas radicales de esta ciudad y el concejal obrero señor Pumarola. La brillante representación del Ayuntamiento llegó a Madrid y se dispusieron a visitar al Presidente del Directorio, pero el Presidente salió para Cáceres y la comisión del Ayuntamiento de Gerona, tan indispensable en esta ciudad, se ha reintegrado a su puesto de honor y emprendió rápidamente el viaje de regreso a ésta para asistir al pasacalle con los gigantes y cabezudos recientemente adquiridos y que es un número de los mas representativos y alegóricos de las presentes Ferias.

No hemos podido interrogar al señor Alcalde, pero sabemos que viene satisfechísimo de sus importantes gestiones en Madrid y creemos que el Ayuntamiento no opondrá ningún reparo, en satisfacer los gastos de tan notable y provechoso viaje.

Comarcales

DE SANTA CRISTINA DE ARO

—El 29 en conmemoración del 8.º aniversario de la fundación del «Centro Popular Recreativo», se celebrarán los siguientes festejos:

A las 3 y media, sardanas y baile en la sala del Centro.

A las 10 de la noche, gran concierto en el mismo local y a continuación lucido baile de sociedad.

Ha sido contratada la orquesta «La Principal» de Cassá de la Selva.—C.

DE PALAMÓS

—En substitución del Teniente de Carabineros, Sr. Cumbler que, como decíamos en nuestra crónica anterior marchó a su nuevo destino (Estepona), ha sido nombrado el de igual empleo D. Dionisio Legury, que ha tomado ya el mando de la sección y al que

: CAJA MUTUA POPULAR :

Sociedad Cooperativa de Ahorro y Crédito fundada en 1906
Domicilio Social: Gran-vía Layetana, 11, principal

Capital social suscrito, 61.998,703

(hasta 30 de Junio de 1923)

Representante D. E. MILLAN LACAMBRA

Travesía Auriga, 8, 3.º, 1.ª—GERONA

deseamos tantas simpatías como gozaba su antecesor.

—Parece ser que en breve se realizará la construcción de la línea del tranvía de Bañolas a Gerona; pues que el Sr. Lacoma, Barón de Minguella, trabaja sin descanso, empleando todas sus fuerzas y cuantos medios están a su alcance para que cuanto antes sea un hecho la construcción de esa línea que, ampliando los buenos servicios de Ferrocarriles Económicos Españoles, línea de Palamós, Flassá, Gerona, con su facilidad de transportes, ha de aumentar la importancia de tráfico. Alentamos al Excmo. Sr. Barón de Minguella para que persista en su laudable empeño.—C.

NOTICIARIO

Locales

—La Cámara Oficial de la Propiedad Urbana ha celebrado su sesión reglamentaria del mes del actual bajo la Presidencia del Ilmo. Señor Don Fernando Casadevall Rosés, habiendo despachado su correspondencia y documentación oficial, y tomado entre otros los siguientes acuerdos;

Darse por enterada de las comunicaciones recibidas, y recordar al Sr. Verificador Oficial de contadores de agua el oficio que le tiene dirigido la Cámara.

Haber visto con satisfacción la designación de esta Cámara para la suplencia de vocal directo de la zona correspondiente en la Junta Consultiva de de las Cámaras Urbanas de España.

Entregar al Ilmo. Señor Gobernador Civil la cantidad de cincuenta pesetas con motivo de la celebración del «Día del Ahorro» en esta ciudad el 31 de los corrientes.

Y haber visto con sumo disgusto y protestar de la temeraria e injustificable actitud del exgobernador civil de esta provincia D. Juan Urquía, que en Madrid tuvo la osadía de querer ofender al Sr. Presidente de esta Cámara, don Fernando Casadevall Rosés, dirigiéndole palabras ofensivas e insultos cuando iba acompañado de personas distinguidas a las que dicho exgobernador pretendió también ofender.

—LA PROVINCIA desea que las Fiestas de San Narciso, patrón de Gerona, sean para los lectores, fiestas de paz y de alegría.

—El 31 a las cuatro se celebrará en el Teatro Principal con asistencia de las Autoridades el «Día del Ahorro» constituido por R. O. de la Presidencia del Directorio Militar.

—El miércoles se inauguró la Exposición de Ornamentos Sagrados en el Convento de las RR. MM. Adoratrices.

—Hemos recibido unos cuantos ejemplares del programa oficial de Ferias. Agradecemos la atención.

—Se ha cursado a la superioridad

una protesta suscrita por más de 500 firmas de los elementos más valiosos de la ciudad, contra el ruinoso empréstito acordado por el Ayuntamiento.

Sección de espectáculos

Teatro Principal

El 29 a las 9 y cuarto se pondrá en escena la inspirada obra en 3 actos, libro de D. Miguel Ramos Carrión y música de Ruperto Chapí, «La Bruja», tomando parte la tiple Srta. García Soler y los Señores Farrás, García Soler y Segura secundados por los demás elementos de la Compañía.

Para el 30 se anuncia la hermosa joya musical «Jugar con fuego».

El 31 del corriente y el 1 de Noviembre se representarán respectivamente «El Juramento» y «Las dos princesas».

Coliseo Imperial

Anúnciase para los días 28 noche y 29 y 30 tarde, un gran acontecimiento teatral. Se extrenará la revista de gran espectáculo en 2 actos y 21 cuadros, letra de los señores Solsona y Salanova y música del maestro F. de A. Font, «Escudella de pagés», tomando parte valiosos elementos entre otros las tiples Julia Asensi y María González y los actores Pepe Suárez y Rafael Ruano y el colosal barítono Manuel Taracena. Acturá la primera bailarina Pilar Alcayne. Cuerpo de baile. Hermoso decorado. Precios reducidísimos. Espectáculo moral.

Circo Hipódromo PINDER

El gran Circo que ha venido a animar nuestras Ferias, inauguró sus sesiones el martes, con una concurrencia más que regular.

El espectáculo, con sus números variados y notabilísimos, acredita la fama de que viene el Circo precedido.

En la representación del martes, pudimos admirar los trabajos admirables de los caballos; la agilidad y destreza de jockeys y amazonas; los sorprendentes ejercicios de equilibrio de los gimnastas en lo alto del trapecio sobre una escala en él atravesada; las gracias de los clowns; la fuerza y serenidad de los acrobatas en trabajos de barra; la simpática troupe japonesa con sus ejercicios inimitables; el valor y la temeridad del domador de leones; la acertadísima actuación del adiestrador de osos y de la domadora de elefantes. Todo ello amenizado por los acordes de una orquesta muy bien ajustada.

En una palabra, la representación del martes fué tan atrayente que dejó a los espectadores deseos vivísimos de ir una y más veces.

Estamos persuadidos de que todo Gerona y los vecinos de pueblos comarcanos, acudirán a presenciar un espectáculo que raras veces se puede admirar en nuestra ciudad.—Polo.

Este número ha sido sometido a la previa censura

Imprenta y Librería A. Frauquet, Forsa, 14.—GERONA

Sábat y Costa Banqueros

AGENCIA: Sta. Coloma de Farnés
Centro, 17.—Teléfono, 502

GERONA — Progreso, 9
Teléfono urbano 260 - Inter. 90
SUCURSAL: En Bañolas, Canal, núm. 11
Teléfono, 1128

NOTAS IMPORTANTES: 1.ª Nuestra compenetración con la Banca Marsans de Barcelona y otros banqueros, nos permite tener todas las ventajas de las sucursales y evitar todas las inconveniencias que se derivan de tal carácter. Las operaciones directas pueden resultar más alambicadas de cambio y nuestros clientes que deseen operar por su cuenta en Bolsas de España o Extranjero, ya saben que nuestro corretaje de mediadores solamente les representa el UNO POR MIL; y que entregamos las pólizas a su favor extendidas directamente por el Agente de Cambio y Bolsa o liquidación de nuestros corresponsales. — 2.ª Los socios de la firma «Sábat y Costa» con la experiencia que en SEIS años han adquirido, desean ser útiles a sus clientes en cuantas operaciones se les confíen. La prosperidad y desarrollo de nuestra casa, irá en consonancia siempre con la colaboración que nos dispense la clientela.

VALORES: Compramos y Vendemos al contado y a plazo los valores de cotización más corriente.
CUPONES: En el descuento de cupones tanto nacionales como extranjeros, tenemos establecidas las mismas comisiones que los Bancos de Barcelona.

CUENTAS CORRIENTES en moneda extranjera salvo en francos, que serán iguales que en las de pesetas, con intereses convenidos y en pesetas los siguientes:

A la vista 2 por 100; a 8 días 3 por 100; a 6 meses 4 por 100; a un año 5 por 100; a 2 años 6 por 100

COMPRA-VENTA de toda clase de monedas y billetes extranjeros.

NEGOCIACION de letras y cheques sobre plazas de España y Extranjeros.

Corresponsales directos en las principales poblaciones de Europa y América

Gran Fotografía "LUX"

de PEREFERRER Y BARBER Plaza del Oli, n.º 1
GERONA

La más importante de la provincia :: Trabajo esmerado.

PRECIOS MÓDICOS

SUCURSAL EN BAÑOLAS: Plaza Constitución, 31

DESPACHO ADMINISTRATIVO MERCANTIL

DE

José A. Nogareda y José Fábrega

Agentes de Negocios Matriculados

Representación de Ayuntamientos, fabricantes, Sociedades y particulares.—
Despacho de pasaportes, licencias de caza y de uso de armas.— Reducciones del
servicio militar y devoluciones de cuotas ingresadas indebidamente.—Certificacio-
nes de últimas voluntades y de penados.—Tramitación de toda clase de expedien-
tes del ramo de la administración.— Reclamaciones económico-administrativas.—
Confección de cuentas municipales, repartimientos de utilidades, presupuestos
municipales, altas y bajas por industrial, rústica, urbana y transportes, etc., etc.

Habilitación de Clases Pasivas Plaza del Aceite, número 6, pral.

Representantes: Madrid y Barcelona **GERONA**

Cuentas corrientes: Banca Arnús-Gerona.-Banco de Olot-Olot.-P. Suñer Ferrer-Ripoll

Imprenta, Librería, Papelería, Encuadernación

Antonio Franquet y Gusiñé

Platería, 26 **GERONA** Casa fundada
y Forsa, 14 en el año 1830

Extenso surtido de Estuches de compases y todos los arti-
culos para el dibujo, a precios muy económicos.

GRAN TINTORERIA MECANICA

Los Mil Colores

MOVIDA A VAPOR

Esta casa cada día más complacida del favor del público, ha montado
sus talleres en forma para que todos sus trabajos salgan a la perfec-
ción extrema que puede desear el más exigente de los clientes.

SERVICIO ESPECIAL PARA LOS LUTOS Y LAVADOS EN SECO

Todos los encargos de compromiso se entregan a las 6 horas

SUCURSALES: Inglés.—Amer.—Bañolas.—Cassá de la Selva.—Caldas de
Malavella.—La Escala.—La Bisbal.—Llagostera.—Santa Coloma de Farnés.—
Torroella de Montgri.—Sait.

A. GUÉLL-Gerona Despacho: Zapaterías Viejas, 8—Taller: Barca, 27
Id. en Palamós: Paseo Castellar.

DESINFECCIÓN DE TODA CLASE DE
ROPAS, MANTAS DE CAMA Y VIAJE

Gran Circo - Hipódromo PINDER

INSTALADO EN LA DEHESA DE ESTA CIUDAD

TODOS LOS DIAS DOS FUNCIONES

a las 4 tarde y a las 9'30 noche

Jueves, Festividad de San NARCISO y Domingo 1.º de Noviembre

3 GRANDES REPRESENTACIONES, 3

Primera, a las 3 :: Segunda, a las 6 :: Tercera, a las 9'30